

## Resumen-Historia del trienio 1920-1923

redactado por el Académico de Número, Secretario Perpetuo Ilmo. Sr. D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, y leído en junta pública extraordinaria celebrada el día 22 de Junio de 1924.

SEÑORES:

Una serie de circunstancias, las más de ellas eslabonadas a pérdidas tan dolorosas como fatalmente irreparables, han venido sucediéndose e impidiendo, a la vez, la más inmediata realización de cuantas actuaciones culturales se propone esta Real Academia. Mas ello no ha sido obstáculo para el desembolvimiento de la labor impuesta, si bien con las soluciones de continuidad a que obligaron aquellas circunstancias.

Hoy, cumpliendo un acuerdo de la Academia, que se convierte en un precepto reglamentario, hónrome elevar mi voz ante tan ilustrado auditorio para exponer, siquiera a grandes rasgos, un extracto de la vida de esta Corporación durante el trienio 1920-23, quedando para la próxima junta inaugural del Curso de 1924-25 el Resumen-Historia correspondiente al de 1923-24.

### Retrospectiva Disquisición.

Decíamos ayer..... que con elementos que, una vez atendidas sus preferentes ocupaciones oficiales, dedican las horas destinadas a la expansión del espíritu, al estudio, a inquirir datos histórico-artísticos, a recrear su imaginación ante las páginas de la Historia y coadyuvar a la divulgación y defensa del tesoro de la Ciudad-Museo, con artistas por profesión e investigadores por afición, vino a formarse una tertulia que los domingos reuníase, há poco más de ocho años, en el despacho del entonces Director de la

Escuela de Artes y Oficios de Toledo, nuestro venerable y estimado compañero D. Vicente Cutanda Toraya.

Aquellas agradables tertulias alcanzaban los honores de un curso de arte y de historia, y, comenzando por recordar cómo la fauna y la flora, y las sencillas manifestaciones simbólicas, fueron los primitivos elementos de Arte; cómo España, palenque constante de incesantes lides, fué, desde los primeros tiempos, madre patria de guerreros y poetas; cómo tomaron cuerpo los estilos latino y bizantino para desarrollarse en forma tan variada, hasta suavizar de tal modo los relieves que las labores convertíanse en especie de labrados, afrontábase el tema de cómo al acabar el poder visigodo sentó sus reales el influjo arábigo, en todos los órdenes, y cómo, del especial consorcio de este arte con el cristiano, nació el mudéjar, que tan bellos ejemplares prodigó en Toledo. Y al tratar de las influencias árabe y cristiana en nuestra arquitectura, ¡qué bellas descripciones, de sencillísima y magistral manera, nos hacía uno de nuestros malogrados compañeros al hablarnos de esas preciadas reliquias que hoy conocemos con los nombres de Palacio de Galiana, Mezquitas de la Cruz y de las Tornerías, y Sinagogas del Tránsito y de la Blanca!

Un otro día abríase discusión respecto a la hermosa edad aquella en que unidas caminaban la cruz y la espada; que en Toledo vino al mundo el egregio Alfonso X, y en Escalona el infante Juan Manuel, las lumbreras de la literaria historia.

Y, en tan amenas tertulias, tal ambiente histórico artístico se respiraba, que al relatar los cambios políticos-sociales experimentados en Castilla, durante el siglo XIII, evocando el espíritu caballeresco de la época, idealizado por el amor y sublimizado por el sentimiento religioso, causas iniciadoras de una evolución artística de acentuada, de hermosa fisonomía, eslabonábase el tema relativo al arte gótico, al más original y más sencillamente plegable a todas las dimensiones; del arte que, acusando con sus líneas delicados sentimientos, marca una idealidad fantástica del arte, y un entusiasmo acendrado de la fe. El arte que impera en nuestra incomparable Catedral y que erigió envidiado trono arquitectónico en el fasto recuerdo de la batalla de Toro.

Y en las tan culturales discusiones vivíanse aquellos tiempos en que, a la par que se espiritualizaba la piedra, adornábanse los templos con pinturas de asuntos religiosos, policromábanse los pergaminos y sometíase también la vidriería al colorido.

En otras charlas, rememorando el culminante reinado de los Católicos monarcas, la aparición de «la Celestina», del libro precursor del Quijote, la implantación en Toledo de la primera imprenta castellana, la protección decidida que a las artes dispensaron los que abatieron el poder de la nobleza y del clero y realizaron la unidad nacional, evocabáanse los nombres de los literatos Luisa de Sigüenza, Rodrigo de Cota, Fernando de Rojas, y de tantos otros toledanos que formaban lucido cortejo del reinado de Isabel y Fernando.

Y enlazando páginas de la época del César Carlos I y de su austero hijo, cuando las armas españolas caminaron triunfantes, entre hálitos de fe y entusiasmos de heroísmo, conducidas por Garcilaso de la Vega, Antonio Gallo, Andrés Cerón, Diego Ufano, Alonso Vázquez, Francisco Verdugo y otros animosos capitanes nacidos en tierras de Toledo, y que lo mismo manejaron la espada que la pluma; siguiendo cronológica marcha, a través de los anales patrios, en los días de los últimos tres monarcas de la dinastía austriaca y de los albores de la borbónica, exponíase cómo superviviendo el gusto gótico, e influenciado éste por renaciente estilo, olvidando doseletes y calados, vienen las estrías a modificar las columnas, y cómo enriquecense las pilastras con niños y pájaros, con flores y frutas, con candelabros y trofeos; cómo surge el período clásico del moderno estilo, en todos los campos del saber, con escuelas propias creadas por Theotocópuli y Tristán, por Vergara y Villalpando, por Egas y Monegro, por Medinilla y Benavente; por pintores y orfebres, escultores y poetas, que acrecentaron los lauros toledanos de la corona tejida a través de los años por Garcilaso de la Vega, Juan de Mariana, Pedro Chacón, Diego de Covarrubias, Cristóbal de Rojas, García de Loaisa, Andrés Flores y muchos más que desconocieron la XVIII<sup>a</sup> centuria de las, a la vez, censuradas y aplaudidas influencias del barroquismo y del gongorismo, que estimularon un desenfreno artístico, engendrador de veleidosas y vituperadas fantasías; que, en reñida contienda, abrieron paso franco para que el neoclasicismo vuelva por los fueros, y, con ellos, la elegancia, la unidad y la sencillez; sin adornos recargados, sin inútiles ostentaciones, sino con el peculiar carácter que los antiguos preceptistas imponían: con sujeción a los principios generales y con dominio de la concepción.

Aquella tertulia, tan agradable como instructiva, llevaba en sí

un sello netamente toledano. Y como anhelaba, con virtuosa ambición, hallar factibles medios de laborar en pro del arte y de la historia de Toledo, y acogida la idea de estudiar y de procurar la conservación de la Iglesia mozárabe de San Lucas, y arbitrados recursos, aunque en modesta suma, con tan laudable empresa, comenzó la elogiabile y práctica actuación de los que integraban las domingueras tertulias, y llevóse a cabo el resurgimiento del artesonado de la nave central, sencillo pero bello, y se efectuó una detenida restauración de los distintos elementos constructivos, prosiguiéndose la obra, hasta terminarla conforme se deseaba.

Y, como en otros momentos hicimos resaltar, en la bienhecho-  
ra actuación que se había impuesto aquella docena de amantes de Toledo, abordóse otra empresa de mayor entidad; que hasta la reunión llegó un día la ingrata noticia de que estábamos amenazados a quedarnos sin el histórico y antiquísimo templo mozárabe de San Sebastián, si no se procedía, seguidamente, a contener el abatimiento de las armaduras y de las cubiertas y a restaurar las fábricas de los muros.

Encantadora ocasión se ofreció para patentizar el fervoroso sentimiento artístico que entraña el corazón de la mujer que conoce el valor histórico de Toledo; para refrendar la acendrada devoción patria que profesa el alma del artista a esta preciada vitrina de los anales hispanos; para reflejar, nuevamente, el cariño sincero y grande que tributa a Toledo, el hoy Académico Honorario, Excmo. Sr. Conde de Casal, siempre propicio a patrocinar toda actividad noble y santa. El fué el incansable y eficaz propagandista de la brillante y aristoerática fiesta con que lo más linajudo de la sociedad madrileña contribuyó, entusiasta y espléndidamente, a allegar recursos para la empresa que nos habíamos propuesto realizar; de aquella fiesta que tuvo por feliz complemento la exposición artística con que también lo más linajudo de la aristocracia del Arte, unido a los artistas de Toledo, vino a acrecentar los ingresos con las valiosas obras donadas, para la proyectada restauración.

De tan ejemplificadoras actuaciones nació la patriótica idea de crear una Academia, análoga a la que en otras ciudades funcionan, en defensa del valioso tesoro artístico e histórico de Toledo; en pro de la conservación del ambiente de arte que es el alma de Toledo; para estudiar su pasado y coadyuvar a la culminación de

su historia. Y fué un eximio artista el iniciador: D. Manuel Tovar Condé; y fué un egregio historiador el que se impuso la hermosa tarea de dar cima a la fundación de esta Real Academia: don Rafael Ramírez de Arellano.

¡Rindieron su vida los dos beneméritos compañeros: el iniciador y el fundador de esta Real Academia.

He aquí el por qué os he molestado, respetable e ilustre auditorio, con esa anterior retrospectiva disquisición. Porque es hoy, es esta Junta anual la primera que celebra la Real Academia toledana desde que desaparecieron del mundo tan esclarecidos compañeros, y los verdaderos amantes de Toledo advierten cuán grande vacío dejaron en esta Corporación.

### **Beneméritos compañeros.**

**Sr. D. Manuel Tovar Condé.**—Cuando terminaba la Junta pública celebrada el día 10 de Abril de 1921, despedíase de nosotros tan ilustre amigo, un tanto preocupado porque había de someterse a una operación oftálmica. Así nos decía: «a esta Junta he podido asistir, a la otra.... ¡quién lo sabe! Y la fatalidad acechaba, que dos meses después de aquel día, el 11 de Junio, un accidente ferroviario inició el final de la vida del gran artista; el final de una vida que casi todo el transcurso de ella lo estuvo consagrada al amor a Toledo por entero.

Que si Sevilla fué su cuna, y las brillanteces de su privilegiada labor artística cundieron por naciones extranjeras, dando a conocer el Mirhab de la Mezquita de Córdoba, y el Palacio del Infantado en Guadalajara, y el de Xifré, en Madrid, guardan esplendores de las restauraciones y decoraciones hábilmente realizadas por el eximio artista, Toledo fué el relicario donde D. Manuel Tovar Condé atesoró todas las más acendradas devociones.

La gran obra que bajo el título de «Monumentos artísticos de España», y dedicada a Toledo, publicó el sabio epigrafista don Rodrigo Amador de los Ríos, enriquecióla con la espléndida colaboración artística de nuestro compañero de Academia. La Fábrica Nacional de Toledo halló en D. Manuel Tovar un peritísimo auxiliar de sus magníficas manufacturas de arte. Y es a la Comandancia de Ingenieros de Toledo a quien debe la estancia en Toledo de tan gran artista; como es a tan gran artista a quien

debe la Comandancia de Ingenieros de Toledo especialísimos servicios.

Y justo es de consignar que el cuerpo ilustre que patrona agosto santo tributó póstumo homenaje a la memoria del modesto auxiliar que «sin un puesto en la escala, ha prestado obscuros, pero valiosísimos servicios, durante cuarenta y cinco años»; homenaje, tanto más aureolado por efusiva y sincera gratitud, cuanto que en la Revista «*Memorial de Ingenieros del Ejército*», en la que no se insertan apuntes necrológicos sino en memoria de los Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo, léense dos páginas dedicadas a nuestro llorado compañero, y de cuyas páginas transcribimos tres párrafos que dicen:

«En 1.º de Julio de 1868 se comenzaron por la Comandancia de Ingenieros de Toledo las obras de restauración del Alcázar, obras que adquirieron el impulso necesario en 1876, bajo la dirección del entonces Capitán del Cuerpo D. Víctor Hernández. Entre sus auxiliares más entusiastas, figuró, desde el primer momento, el artista D. Manuel Tovar. «La Historia del Alcázar de Toledo», del difunto General Martín Arrúe, refiriéndose al célebre Salón Mudéjar, dice en su página 180: «la rica y difícil labor de las puertas, también de estilo mudéjar, las ha llevado a cabo con el más exquisito y delicado esmero Tovar, consiguiendo en ello una ejecución tan perfecta, que aventajan estas puertas, con mucho, a las que se encuentran en algunos edificios de Toledo, de la época en que los más afamados alarifes enriquecían la artística ciudad con los primores de su fantasía y de sus hábiles manos. Son talladas con tracería a líneas de incisión y ensambladas».

El mismo Tovar decoró, por completo, otros salones, con sus zócalos, pavimentos, puertas y vidrieras; primores todos que en la noche del 9 de Enero de 1887, quedaron destruídos por el tercer gran incendio que ha sufrido el magno edificio Alcázar.

Para la tercera restauración siguió siendo también D. Manuel Tovar un excelente auxiliar. En la fachada del actual edificio de Santiago, la tracería mudéjar del Picadero, la tracería medioeval de la soberbia fachada al Naciente, llevan el sello personal de un artista de corazón, transplantado de época, que así debe considerarse a los que, como Tovar, aplican su inspiración dentro de influencias pretéritas, esfumando su personalidad, y se resignan a que el vulgo crea copia o imitación aquello que en realidad sólo es fruto de la inspiración y del estudio.

Este es el breve resumen de la vida del anciano Tovar, muerto el día 5 de Julio de 1921, a quien, como a otras figuras de gran relieve en las artes patrias, le han acompañado, hasta el último momento, la desgracia y la pobreza.

Este es el breve compendio de aquel gran artista «cuya vida toda fué una lección de modestia y de trabajo». Tal fué el venerable caballero que, como hizo resaltar su sucesor en esta Academia, vivió muchos años; laborando silenciosamente, renunciando a triunfos para él fáciles y abrazándose en la pobreza, cuando su talento de artista hubiérale permitido aspirar a los halagos de la fortuna».

Y el gran artista y venerable caballero, tan admirado como querido, murió cuando ya se le creía en condiciones de regresar a Toledo, donde anhelaba hallar descanso eterno. Pero la fatalidad lo dispuso de otro modo y los restos del ejemplar toledano por temperamento, por ley moral muy sagrada del alma, no los atesora Toledo.

Duelo grandísimo causó en el alma de la esposa y de la hija de D. Manuel Tovar Condé, la pérdida de tan bondadoso varón; mas no menor pérdida, dolorosísima e irreparable, fué para esta Real Academia toledana; para la Real de Bellas artes de San Fernando, de la que era uno de sus más eximios Correspondientes; para el Museo Arqueológico Nacional, que perdió su inteligentísimo restaurador; para cuantos nos honramos con su amistad; para todos los amantes de Toledo.

Esta Real Academia, correspondiendo al sincero y grande sentimiento que la causó pérdida de tan irremplazable compañero, encomendó y asistió al funeral que en sufragio del alma del señor D. Manuel Tovar Condé, se celebró a las once horas del día 21 de Julio de 1921 en la Iglesia de Santa María Magdalena.

**Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano Díaz de Morales.**—¡Qué señaladas coincidencias! La primera vez que en nuestra Academia actuó nuestro primer Director, contestando a un discurso de recepción, fué el día 15 de Noviembre de 1921; precisamente en el acto de recibir como Numerario al electo que venía a ocupar la vacante producida por el fallecimiento de D. Manuel Tovar Condé.

En aquella solemne sesión en que, emocionados todos, escuchábamos el discurso de contestación que leía nuestro Director, así, también emocionadísimo, con amargura inmensa, despedíase

de Toledo D. Rafael Ramírez de Arellano, y con pena grandísima, que en vano pretendiera neutralizar el anhelo del próximo proyectado regreso a Córdoba, su ciudad natal, mientras las lágrimas nublaban la vista de aquel infatigable paladín del arte y de la historia de Toledo, con trémulo decir iba pronunciando aquestas palabras: «La Ley y el Gobierno cumpliéndola, me han declarado viejo por Real decreto de cuatro del actual.....; es justo que desde aquí vuelva los ojos a mi patria, Córdoba, y a ella vaya a dedicarle los trabajos que pueda aún hacer en lo que me resta de vida; a morir en la misma alcoba en que murieron mis padres, y a reposar donde reposan sus venerandas reliquias».

El malogrado D. Manuel Tovar Condé anhelaba que sus restos mortales hallaran tumba en Toledo; pero la fatalidad lo dispuso de otro modo. D. Rafael Ramírez de Arellano anhelaba que, al morir, su cuerpo reposara en Córdoba, en la tierra que guarda las cenizas de sus padres; pero el destino se opuso al virtuoso anhelo de nuestro ilustradísimo y ejemplar Director. Es Toledo y no Córdoba quien atesora los restos del hombre culto y laborioso a que Toledo debe singular recordación, y que en Toledo, en la ciudad de sus amores, rindió su vida el día 20 de Diciembre de 1921.

La Academia hizo celebrar en la Iglesia de Santa María Magdalena, el día 20 de Enero de 1922, un solemne funeral en sufragio del alma de su primer Director.

La prensa local y la de la Corte y la de provincias, al conocer el fallecimiento de D. Rafael Ramírez de Arellano, al evocar la prodigalidad de trabajos artísticos e históricos que había desarrollado nuestro Director, recordaba cuán estimable y beneficiosa labor había desplegado para Toledo; labor dignísima de la gratitud de una ciudad.....; y la prensa misma, triste es decirlo, pero es un hecho, hubo de hacer resaltar que Toledo asistió indiferente a la muerte de este bienhechor suyo, o al menos no supo tributarle, con ocasión de ella, un homenaje proporcionado a sus méritos. A su entierro concurrieron unos cuantos amigos....., y otros cuantos compañeros....., y nada más.....

Aun los que, sin haber nacido en Toledo, por Toledo, con abstracción completa de sus hombres, sentimos efusiva admiración, llegamos a acariciar una halagadora esperanza, y bajo nuestra modesta firma, decíamos un día:

«Excmo. Ayuntamiento: Un tiempo fué que la Corporación

Municipal de Toledo honrábase en rendir merecido tributo de recordación cariñosísima a las laboriosidades e inteligencias que ofrendaron amorosa predilección a la ciudad imperial, y, así, eslabonáronse los nombres de genios y actividades de pasadas centurias con los de artistas e historiadores del último siglo; y, aunque sobre modestas placas, quedaron inscritos, al lado de ilustres escritores toledanos de la época contemporánea, nombres de escritores, también contemporáneos que, si no hubieron

“del Tajo en las arenas  
piadosísima cuna,”

sí con sus inspiradas concepciones y documentados escritos, difundieron las bellezas de Toledo, y reverdecieron los lauros de este pueblo, magno compendio de la historia hispana.»

Recordábamos en nuestro ruego, que el Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, ilustre por múltiples conceptos, llevado de la más acendrada exaltación de amor a Toledo; encauzando plausibles actividades hacia la protección y defensa de sus tesoros histórico-artísticos; dedicando sus cualidades de artista, sus virtudes de investigador y su copiosa erudicción, a esparcir amenas descripciones, a restaurar preciadas reliquias, a dar a conocer históricos pasajes, ignotas bellezas e interesantes noticias, vino a abrillantar los anales de Toledo, y prodigó su labor cultural, genuinamente toledana, sacando del anónimo a miles de artífices que coadyuvaron a la culminación del tesoro artístico de Toledo, y propulsó la celebración de certámenes y la conmemoración de fechas de fausto recuerdo patrio.

Nos honrábamos apuntar que a la laboriosidad de D. Rafael Ramírez de Arellano es deudora Toledo de la restauración de los templos de San Lucas y San Sebastián; del descubrimiento de los artesonados de la iglesia de Santiago y de la portada de la de Santa Justa; de la creación de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas; de la celebración de exposiciones y certámenes artísticos; de la conmemoración solemne de centenarios, cual el IV de la muerte del Cardenal Cisneros, el I del nacimiento en Baena del polígrafo Amador de los Ríos; el del natalicio en Toledo del Sabio Alfonso X, y tantos actos y tan bellos y beneficiosos para Toledo, que señalan verdaderas efemérides; y que a tal bienhechor de Toledo se le deben el copiosísimo arsenal de artículos, datos y antecedentes, que dejó impresos, de valor apre-

ciabilísimo para el investigador, y la serie de libros que redactó y publicó con relación a Toledo, y que refrendan cuanto anotamos respecto a la acendrada exaltación de amor a Toledo que entrañaba aquella alma nobilísima que tanto sentía abandonar la ciudad que

“duerme indolente al pie de su blasón.,.

El día del aniversario de la muerte de su inolvidable Director, encargó y asistió la Academia a las exequias celebradas en la Iglesia de Santa María Magdalena, en las que ofició el ilustrísimo Sr. Dr. D. Narciso Estenaga Echevarría, entonces Director de esta Academia y electo Obispo Prior de las Órdenes Militares, y terminada la piadosa solemnidad eslabonóse otra no menos sentida: el acto de descubrir la lápida que esta Real Academia había colocado sobre la fachada de la casa donde habitó y rindió su vida el Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, junto al balcón que corresponde al pequeño local donde tan grandes laboriosidades desplegó en pro de Toledo.

No hemos olvidado algunos de los párrafos del hermoso discurso que ante las autoridades y corporaciones que asistían al homenaje, y hondamente emocionado, pronunció el ilustrísimo Sr. Estenaga al pie de la lápida, antes de proceder a descubrirla: «De pechos nobles y generosos es guardar un recuerdo a los amigos, a los maestros, a los hombres de buena voluntad, que laboran sin descanso por el engrandecimiento de los pueblos en que viven.» «En esa plancha de mármol hay un nombre, el de Ramírez de Arellano, que trabajó, que guió, que estudió durante largo tiempo y bajo diferentes aspectos a nuestra ciudad.»

«Y aun cuando alguien quisiera desglobar el nombre de Ramírez de Arellano de la masa común de nuestra historia, sería labor inútil, porque su nombre está íntimamente unido al nombre glorioso de la inmortal Toledo.»

**Egregio Académico.**

Uno de los timbres más preclaros con que se orló esta Academia toledana, lo conquistó el día 18 de Junio de 1916, al tomar el laudabilísimo acuerdo de aclamar Académico Honorario al eminentísimo y Excmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola Menéndez, Cardenal Arzobispo de Toledo. Honrámonos el reiterar que el

carinoso Prelado acogió el nombramiento como uno de los títulos más preciados que puede ostentar todo buen patriota, porque tal designación, según frases suyas, indicaba que, por fortuna, existía en Toledo una entidad que tales y tan hermosos títulos otorga, y ello implicaba la existencia en Toledo de elementos que entrañan el cariño y la defensa que Toledo merece. Y ratificó esas sinceras manifestaciones recomendando que en todo cuanto hubiera de realizarse en los edificios pertenecientes al Arzobispado sería sometido al dictamen de la Academia. Y, efectivamente, uno de los éxitos que alcanzó la Academia durante el Pontificado del Dr. Guisasola débese a la decidida protección que, desde el primer momento, hubo de dispensarla tan sabio y eminente Prelado.

Mas no se concretó a laborar en defensa del Arte y de la Historia cerca de las edificaciones religiosas; que en ocasión de haber acordado esta Real Academia conceder premios, mediante oposición a obreros-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, el munífico Purpurado contribuyó, con caritativo óbolo, a acrecentar los recursos de que la Academia disponía para tan bellos propósitos e independientemente de los premios ofrecidos por el Excmo. Sr. Conde de Casal, adjudicáronse seis premios a otros tantos obreros de los talleres de carpintería, cerámica y metalistería; premios que consistieron, precisamente, en herramientas del oficio respectivo.

Y no cesó la esplendidez del Cardenal Guisasola, en defensa del tesoro artístico de Toledo, durante los días que disfrutó de la vida corporal en la capital de su Archidiócesis; que cuando esta Real Academia afrontó el restaurar el histórico templo de Santiago del Arrabal, el Académico Honorario, Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, puso a nuestra disposición 2.000 pesetas para coadyuvar a los fines de la Academia toledana, y la munificencia del generoso Prelado nos permitió dejar al descubierto y restaurado adecuadamente un espléndido artesonado de estilo mudéjar, de la nave central del templo donde se alza la cátedra de San Vicente Ferrer, y restaurar unas ventanas que dan el convencimiento de que las construcciones religiosas fabricadas de ladrillo en Toledo, son castellanas manifestaciones del románico, como dos extraños y magníficos ajimeces, estrechos y alargados, señalan el embrión del esplendor cristiano.

Fué el 18 de Junio de 1916 la fecha que señala hermosa efe-

méride para esta Real Academia. Aquel día era recibido, en el concepto de Honorario, en la cultural entidad toledana, el eminentísimo Sr. Cardenal Guisasola. Cuatro años después, el día 16 de Junio de 1920 volvía a su Archidiócesis de regreso de Roma.

La humana fortaleza del Emmo. Sr. Arzobispo había sufrido un cambio tan brusco, que cuantos nos honrábamos con su aprecio, llegamos a temer por la salud de tan egregio Príncipe de la Iglesia. Días más tarde salía de Toledo, en viaje para su ciudad natal, con la esperanza de que allá, en las montañas astures, recobraría energías vitales, y al despedirse en la estación de Toledo, una inmensa melancolía, como hizo observar un ilustre Académico, asomó al rostro del Purpurado y con amarga sonrisa bendijo a todos los presentes.... ¡Quizás en aquellos momentos asaltóle la idea de que ya no volvería a Toledo!

Y no habían transcurrido tres meses cuando el laconismo de un mensaje telegráfico enseñó a esta Real Academia una elecuentísima «lección tremenda de la caducidad de lo humano».

### **Mercedito tributo.**

El día 11 del actual cumpliése el VIII aniversario del nacimiento de esta Real Academia, a cuya Corporación oficial siguen dispensándola espléndidos afectos eminentes hombres del Arte y de la Historia que, guiados por su cariño a Toledo, vinieron a sumar sus nombres, en la categoría de Correspondientes, a los nombres de nosotros, modestos Numerarios.

Recíprocamente, en el raudo correr de los días, ilustres historiógrafos, inspirados artistas, fecundos literatos, eximios próceres de laboriosidad incansable y de preclara inteligencia, han ido, asimismo, sumándose al horripilante cortejo de inteligencias, de laboriosidades, de fecundidades, de inspiraciones que, paulatinamente, fué truncando la muerte.

Escuchad los nombres, y veréis cuán conocidos y apreciados eran los varones a los que correspondieron esos nombres:

*Ilmo. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Balbuena*, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, fecundo publicista y arqueólogo sapientísimo que tan gratos recuerdos dejó de su estancia y de su laboriosidad en Toledo;

*Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Esse García*, inteligente juriconsulto,

Magistrado honorario de varias Audiencias y propulsor de la vida industrial de Talavera de la Reina;

*Rodo. P. Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz*, insigne hijo de la descalcez carmelitana y cultísimo escritor;

*Sr. D. Enrique Contreras de la Rada*, peritísimo Abogado, incansable investigador y amante devotísimo de su patria chica (Corral de Almaguer);

*M. I. Sr. Dr. D. Miguel Becerro Villa*, Doctor en Sagrada Teología e ilustre varón de la Catedral de Plasencia;

*Sr. D. Aureliano de Beruete Moret*, privilegiado artista, insigne escritor y autorizado crítico de arte;

*Ilmo. Sr. D. Federico Muñoz Gutiérrez*, bondadoso y culto Abogado y fervoroso defensor de la región toledana;

*Sr. D. Robustiano Rubio Rosell*, artista laureado y probo e inteligente auxiliar de ingeniería, de Buenos Aires;

*Ilmo. Sr. D. Javier Arvizu Gorritz*, Abogado, periodista, Ingeniero y escritor de clara inteligencia, de Pamplona;

*M. I. Sr. Dr. D. Eloy Fernández Alcázar*, Doctor en Sagrada Teología y meritísimo escritor;

*Sr. D. Nemesio Isidoro Sancho Sánchez*, virtuoso sacerdote de Esquivias y eficaz auxiliar del investigador cervantino.

No así, en cuatro palabras, pueden fácilmente condensarse las tan laudabilísimas como merecidas frases con que deben ser evocados los méritos y virtudes de tan queridos compañeros que nos abandonaron para siempre. De no hacer interminable este Resumen-Historia; de no dedicar extensas páginas a las laboriosas e inteligentes actuaciones de tan ilustres personalidades, hemos de concretarnos, de una manera sumamente rápida, al laconismo que imponen los reducidos límites de una Memoria.

Refiriéndonos al *Excmo. Sr. D. Guillermo Joaquín de Osma*, no es sencilla empresa el exponer cómo este Correspondiente, Académico de Número de la Real de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes de San Fernando, y ex Ministro de la Corona, supo intensificar su labor cultural, con una actividad premiada con las más prestigiosas mercedes. Culturales actividades que eslabonaron la serie de monografías que publicó, tan interesantes cual «Las Asociaciones en los Monumentos históricos», «La Emoción y la Idea arquitectónica», «Los azulejos sevillanos del siglo XIII», «La loza dorada de Manises en el año 1454» y «Los Maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia». Y, de ese reconcentrado

carriño hacia la cerámica, cundió la filantrópica y patriótica idea de acrecentar el valioso tesoro histórico artístico heredado de su padre político, el Conde de Valencia de Don Juan, hasta crear un verdadero Museo donde se admiran interesantísimas y muy ricas colecciones de azulejos, de azabaches, de cuadros, de hierros, de joyas, de tallas, de esmaltes, alternando con mobiliario árabe y gótico y tapices persas, y complementado por una copiosísima Biblioteca que guarda, también, un arsenal de documentos antiguos de incalculable valor sobre la Historia y la Corte española. Y a tan ilustre Correspondiente hoy se debe el que en Madrid dispongan los amantes del Arte y de la Historia de un Museo destinado al servicio público, perfectamente instalado, y regido por un patronato integrado por muy meritisimas personalidades españolas y extranjeras.

No es menos axequible el resumir, en unas cuantas palabras, la perseverante labor desplegada por otro muy querido amigo y cariñoso Correspondiente, el médico *Ilmo. Sr. D. Norberto González Auriolos*, contemporáneo, paisano y condiscípulo de nuestro infortunado e inolvidable Director, del que aprendió, sin olvidar sus preferentes ocupaciones, a recrear el espíritu estudiando papeles de edades pretéritas. Y, así, entre otras de las producciones científicas e históricas debidas al Sr. González Auriolos, elógiense, cumplidamente, la interesante «Memoria de las condiciones sanitarias de Córdoba», y los libros que reflejan el culto a Cervantes, premiados en certámenes, y que llevan los títulos de «Cervantes y el Monasterio de Santa Paula de Sevilla», «Recuerdos autobiográficos de Cervantes en la Española inglesa», «Cervantes en Córdoba», «Monjas Sevillanas parientas de Cervantes», «Cervantes y su viaje a Italia» y «Cervantes y Sevilla».

No es, en verdad, sencillo el condensar en una breve anotación biográfica la propulsora actividad que caracterizó al Correspondiente *Ilmo. Sr. D. Luis Tramoyeres Blasco*, hombre de envidiadas energías y de fervorosas devociones ofrendadas a la investigación, a la defensa y a la difusión del arte y de la historia, y al que le es deudora Valencia del espléndido Museo, honor de aquella Real Academia de San Carlos, y de la primorosa revista «Archivo de Arte Valenciano», modelo de publicaciones dedicadas a la laudabilísima y patriótica divulgación y defensa de las manifestaciones culturales legadas por las pasadas generaciones.

En análogos circunstancias nos hallamos ante la laboriosidad e

inteligencia del *Sr. D. Benito Fernández Alonso*, Correspondiente en Orense; que si de la Real Academia Gallega, de la Coruña, era uno de los más merítisimos Numerarios, la Comisión provincial de monumentos de Orense adquirió decidida actividad a los impulsos de tan incansable Vocal Conservador, y el Museo Arqueológico provincial debe su creación a tan inteligentísimo investigador y, fruto de perseverante estudio y acendrado amor hacia las glorias de su patria, a su patria ofrendó tan interesantes y valiosas producciones cual los libros intitulados: «Guerra Hispano Lusitana», «Armas de Orense», «El Río Limia», «Orensanos ilustres», «El Pontificado gallego y Crónica de los Obispos de Orense», «Los Judíos de Orense» y «Efemérides para la historia de Orense».

¿Y cómo el honrar la buena memoria de aquel tan altruista sabio y venerabilísimo Correspondiente *Sr. D. Fortunato de Selgas Albuerne*, al recordar que con la muerte de este Académico perdió el Arte, la Historia, la Cultura y el Infortunio, un hombre ejemplificador, por su privilegiada ilustración, sublime, por su acrisolada modestia, y santo, por su bondad inextinguible?

Los dos grandes tesoros de que disponía: su posición económica y su alma nobilísima, no le pertenecían. Les había ofrendado a su Patria y a su prójimo. Sus fervores por el Arte hispano contribuyeron a convertir en muscos la casa que habitara en Madrid y la quinta que poseía en Cudillero, y a realizar la restauración de la basilica de San Julián erigida en Oviedo por el monarca Alfonso II el Casto. Sus amores por la Historia patria trocáronle en el generoso Mecenaz de los Diarios de Jovellanos y del Boletín de esta Real Academia; como sus producciones «El fuero de Avilés», «Los monumentos ovetenses del siglo IX», «De Avilés a Cudillero», «La basilica de San Julián de los Prados», y otras muchas eruditas publicaciones, patentáronle de profundo analizador. Sus anhelos en pro de la cultura lo proclaman las «Escuelas de Selgas», de instrucción primaria y de emigrantes, que dejó espléndidamente instaladas y dotadas en su pueblo natal. Sus caritativas delectaciones quedaron abrillantadas por la serie de edificios que a sus expensas hubieron de ser construídos, y por los que «tienen sitio de oración los fieles, lugar de reposo los muertos, higiénicas y cómodas residencias los sacerdotes, los maestros, la Guardia Civil, y los servidores de la casa».

Y no ha de olvidarse el que cuando al *Sr. Selgas* reiteráramos la gratitud de esta Real Academia toledana, por la esplendidez

con que coadyuvaba a la publicación del Boletín, atajaba nuestras frases con otras merecedoras de mayor gratitud ¡Hay amigo; quién pudiera laborar por Toledo como Toledo se merece!

Por una de esas coincidencias de la vida, al cesar en la anotación de los méritos del Sr. D. Fortunato de Selgas, nos vemos precisados a redactar la de un otro amigo, también Correspondiente de esta Real Academia, que muy efusivamente, entrañaba, siempre, sentido recuerdo en honor al venerable, culto y bondadoso Selgas. Nos referimos ahora al *Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez Romea*; al no menos cariñoso amigo que nos enseñó cómo a sus bellas cualidades, avalorábalas una modestia tan exquisita que con sincera protesta de ignorancia deleitaba. Fué y ha sido una dolorosísima pérdida para la cultura nacional la muerte del Sr. Lampérez Romea. Su personalidad es sobradamente conocida para que nosotros vayamos a analizarla. Arquitecto de méritos muy prestigiosos, que entre sus obras postreras nos deja la construcción de la Cripta de la Capilla de Santiago en la Catedral Primada, e historiador sapientísimo de la arquitectura en sus distintas centurias, fué aquel caballero amigo, tan afable como sencillo, cuyo recuerdo perdurará en cuantos tuvimos la dicha de tratarle y de recibir, de él, acertadas asesorías y alentadoras palabras de afecto, muy sinceras, para proseguir nuestra actuación en algunos trabajos de restauraciones artísticas.

Y si no hemos de continuar por el amplio campo que nos brinda el grato recuerdo de otros más, y también queridísimos, Correspondientes, que tal título ostentaban con virtuoso orgullo, en honor a Toledo, permítasenos, en cambio, dedicar un preferente recuerdo a otro de aquéllos, tan venerable como benemérito, que, en rápida disquisición biográfica, será rememorada una página del vivir de Toledo a mediados del último siglo.

*Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda Aguilera, Marqués de Foronda.*—Una de las propuestas que nos honramos formular fué a nombre de tan eximio patriota que, nacido en Avila, el 13 de Agosto de 1839, y electo Correspondiente en Madrid, el 13 de Enero de 1918, en Madrid rindió su vida el 9 de Noviembre de 1920.

No es muy fácil detallar el número de trabajos científicos y literarios debidos a la incansable laboriosidad y clarísima inteligencia que, hasta el último momento de su vida, fueron preciados blasones del Marqués de Foronda.

Mas los amantes de las glorias patrias pueden asesorarse, respecto a la copiosísima labor de nuestro compañero de Academia, deleitándose en la lectura del discurso con que el excelentísimo Sr. Conde de Cedillo contestó al del ingreso en la de la Historia del Sr. Foronda, y en la obra bio-bibliográfica de D. Julio Ceja-dor, donde se citan casi todas las producciones del Sr. Foronda, con expresión de la fecha, boletín, revista, semanario o periódico, etc., en que tuvo lugar la publicación.

Y si la mayoría de los libros originales del Sr. Foronda alcanzaron justas recompensas en Exposiciones y Certámenes, su obra cumbre, que nos legó en edición monumental, es la que, como su título indica, estudia las «Estancias y viajes del Emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte». Magna obra, gloriosa prez de nuestra literatura-historia patria, por la que la Real Academia de la Historia otorgó a su autor el «Premio al talento», en el concurso de 1915, y Su Majestad el Rey el título Nobiliario de Marqués de Foronda, en 1917, y por cuyo precioso libro fué también recompensado con otros títulos, asimismo muy preciados, cual los de «Hijo predilecto de Avila», «Presidente Honorario de la Real Sociedad Geográfica», «Socio de Honor de la de Escritores y Artistas españoles», etc.

El Excmo. Sr. Marqués de Foronda, fruto de una vida tan larga en años, como fecunda en actividad cultural, era Licenciado en Derecho civil y canónico; Académico profesor de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación; Residente de la de Jurisprudencia de Barcelona; Numerario de la de la Historia; Correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y de la Sociedad Geográfica de Lisboa; Vicepresidente de la Económica Matritense de Amigos del País y corresponsal de las de Almería, Badajoz, Barcelona y Sevilla; Socio de Honor del Liceo de Barcelona; Cronista de la ciudad de Avila y Regidor honorario de su Ayuntamiento; Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio; Jefe Superior de Administración, etcétera, etc.

Por servicios científicos y benéficos hallábase en posesión de Grandes Cruces del Mérito Militar, de la Orden Civil de Beneficencia, y de San Carlos de Mónaco; de las Encomiendas de la Estrella Polar de Suecia, de Cristo de Portugal y de Leopoldo de Bélgica; Placa del Mérito Naval; Oficial de la Orden Imperial de la Rosa del Brasil, de la Corona de Prusia, etc.

A tan prestigiosos títulos, que poseía el Excmo. Sr. Marqués de Foronda, han de adicionarse otros dos, que siempre recordaba con verdadera efusión: el de Secretario de la Asociación de Caridad, «La Constructora-Benéfica», de casas para Obreros, y el de «Amante de Toledo».

Y en verdad que en toda ocasión hubo de demostrarnos que tenía justamente conquistado tan cariñoso título de «Amante de Toledo».

En una de sus cartas, así nos decía: «Para mí Toledo y cuanto con Toledo se relacione, tiene excepcional relieve. De la provincia, y una de sus principales familias, fué la de mi madre. El apellido Aguilera es uno de los más toledanos. Mis antepasados reposan en Toledo. En Toledo me crié; en su Escuela Normal, y dirigido por D. Cayetano Martín de Oñate, y en la de D. Bernardo Díaz Malo, aprendí a leer: ante la Virgen del Sagrario a rezar; en el Instituto cursé los primeros años del Bachillerato en Filosofía (como entonces se llamaba); con D. Lucas Valentín Díaz, aprendí el latín, que después tanto me sirve; con D. Rafael Díaz Jurado, la Geografía, que hoy me tiene como Presidente de su Real Sociedad; con sus monumentos aprendí a amar las artes, etc., etcétera, etc.; y a qué seguir más, si con decir a Ud. que sin haber nacido en Toledo soy quizás más toledano que los que hoy blasonan de serlo de nacimiento, está dicho todo».

Y tres meses después, al comunicarnos su entusiasmo, por la Exposición de objetos artísticos de hojalata, organizada por esta Real Academia, y su admiración y felicitación por el erudito discurso preliminar que precede al Catálogo y debido a la correctísima pluma de nuestro docto y competéntísimo Director, señor Ramírez de Arellano (q. G. h.), comunicaba en atenta carta, como todas las suyas: «Me ha sido muy grato encontrarme con el nombre de mi amigo el hojalatero Aquilino Camporreal (padre de un compañero mío en la escuela de D. Cayetano Martín de Oñate), y en cuyo obrador, en la casa medianera con el Hospital de la Misericordia, entrando por las Tendillas, pasaba yo muchos ratos, por el año 1846, viendo al maestro Camporreal hacer hermosos floreros de hojadelata».

¡Cuánta modestia elocuencia el recordar con cariño, el hijo del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Toledo, que fué su compañero de escuela el hijo del modesto obrero hojalatero de las Tendillas!

Y en la misma carta continuaba diciendo: «Recuerdos del tiempo viejo que si yo los escribiera traerían a la memoria de los toledanos los nombres de los Generales Conde de Clonard, Ramirez Arcas, Makenna Revet, Primo de Rivera, Ciria, Cantero, etcétera, etc.; de los Títulos Hermosilla, Palazuelos, Bornos, etcétera, etc., etc.; de los Cardenales Bonel y Orbe, y Monescillo, de quien se dijo:

de Toledo monaguillo,  
y en su propia Catedral,  
fué Arzobispo y Cardenal  
D. Antolín Monescillo—;

de los Canónigos Crespo, Balza y Vázquez, etc., etc., etc.; de los Catedráticos Díaz Jurado, Sánchez de Rojas, Valentín Díaz, Ortega, etc., etc., etc.; de los Maestros Martín de Oñate, Díaz Malo y Mariscal de la Palma; del Médico Pérez Herrera y el Cirujano, de Sonseca; de los Notarios Pla y Puig, y Torres; de los Boticarios D. Felipe Martínez Rodríguez y López de Cristóbal; de los Párrocos, etc., etc., etc.; en fin, es cosa de no acabar, pues el Toledo de 1840 al 50, con su historiador Gamero y sus comerciantes Moreno, Orrantía, Granullaque, Presa y Cavareda, y sus Políticos como Adoración García de Ochoa, y su confitería de «La Lechuguina», era un Toledo que dió 15 y raya a otras capitales.

«Y tanto es lo que recuerdo a la población que guarda los restos de mis abuelos y fué cuna de mis nobles antepasados, por línea materna, los descendientes de aquel a quien el Rey dijo: «Siéntese el buen Aguilera», que cierta fechoría de muchacho, que estropeó algo artístico, la tengo, todavía, sobre mi conciencia, a pesar de los 72 años transcurridos.»

### **Domicilio académico.**

Constituída esta Real Academia el día 11 de Junio de 1916, desde el primer momento era laudable obsesión encontrar una casa o un local de abolengo histórico-artístico, preferentemente, donde instalar las dependencias de la naciente Institución. Mas si ardua empresa fué al principio, entre otras razones por la falta de numerario que, al fin, los Numerarios hubieron de crearle, y continuamos celebrando las sesiones en la Escuela de Artes y

Oficios, primero, y en una de las salas del Gobierno Civil, después, llegóse a la coincidencia de que, cuando la Excm. Diputación mostrábase propicia a ceder algunos salones de su Palacio, sucediéranse enérgicas protestas, muy justificadas, porque el precioso «Salón de Mesa» se había arrendado y se utilizaba para bailes y mascaradas; y la Academia, en su defensora labor, puso término a la profanación que se estaba cometiendo con el salón mudéjar, y, tomándole en arrendamiento, ya el día 25 de Febrero de 1917 celebró sesión, por vez primera, bajo el primoroso artesonado de la sala que un tiempo fué mansión de místicos fervores y de acendrada caridad.

Un otro día llegóse a conocer que quizá en fecha inmediata podría ser enajenada la «Casa de Mesa»; y temiendo que al variar de propietario pudiera variar también de destino, y aun de *estructura*, la artística sala, en sesión de 10 de Octubre de 1920 acordóse el solicitar que fuese declarada monumento nacional la «Casa de Mesa» o, al menos, el gran salón mudéjar y las partes correspondientes a otros salones ya perdidos, pero de los que quedan restos importantísimos.

Muy justo, en alto grado, es de consignar que si activa mostróse, como siempre, esta Real Academia, pues que cuatro días más tarde del en que se tomó el acuerdo, con fecha 14, dirigió a la Superioridad su loabilísima solicitud, los Altos Cuerpos que habían de emitir los informes respectivos desplegaron, asimismo, actividad muy digna de sincera gratitud; que tan sólo tres meses habían transcurrido cuando la Dirección General de Bellas Artes hubo de remitirnos la Real orden fecha 17 de Enero de 1922 que en su parte dispositiva dice:

«De acuerdo con lo informado por las Reales Academias y de conformidad con la propuesta de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se declara Monumento arquitectónico-artístico la «Casa de Mesa», sita en la Ciudad de Toledo, con el objeto primordial de que sea conservado su salón mudéjar, interesantísimo ejemplar por las yeserías y artesonado que le embellecen, correspondientes al siglo XIV, que ha sufrido varias reformas posteriores, inscribiéndose el referido edificio en el Catálogo y Registro Cudario que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, inscripción que se hará con la fecha de esta R. O.

es de Amberes, de los Villoldos, de los Comontes o de otros autores. Respecto a Borgoña, puede seguirse mejor por servir de punto de comparación los frescos de la sala Capitular; pero de Amberes no se puede señalar qué obra sea suya. Lo mismo que con estos pintores, patriarcas de la escuela española del siglo XVI, ocurre con otros artistas de tiempos más recientes, como son Blas del Prado, Luis de Velasco, Hipólito Torres, Simón Vicente, Mayno, Orrente y el mismo Tristán, que tan hermosos lienzos dejó en esta imperial ciudad.

El único medio de investigar y determinar cómo fuesen las obras de cada uno, es la comparación de unas con otras, para lo que es preciso ir visitando los distintos edificios en que están y aquilatando las diferencias y las semejanzas que entre ellas resulten; labor por demás difícil, y al mismo tiempo infructuosa, si no se hace seguidamente, sin interrupción, sin dejar transcurrir días, pues haciéndola a intervalos se borran o esfuman las ideas y pueden parecer análogas, cosas que, puestas al lado las unas de las otras, sean muy diferentes. Por tal razón, esta Real Academia conforme a lo acordado en sesión de 7 de Noviembre de 1920, proyectó encomendar a los fotógrafos la labor, convocando a un certamen en que estos artífices reunieran series de 24 fotografías, como minimum, tamaño 13 por 18, copias de cuadros de reconocido mérito artístico existentes en Toledo, que guarden cierta analogía entre sí, que parezcan de una sola mano y puedan servir para concretar lo que a cada uno de nuestros grandes artistas pertenezca.

Conoce esta Academia que la fotografía no es un auxiliar completo de comparación al faltar el color; pero queda el dibujo, la composición, la entonación y, lo que es más fundamental, tratándose de buenas fotografías, el estilo, pues se puede reproducir hasta la huella del pincel, y sabido es que cada pintor dió la pincelada a su modo y manera. Así confiábamos que los fotógrafos que tomaran parte en el certamen anunciado, procurarían dar unidad a sus colecciones, y si reproducían tablas del siglo XVI a sus comienzos, agruparían las más similares como provenientes de una sola mano; y, si lienzos posteriores, no mezclarían pinturas clásicas del XVI con las barrocas del XVIII, sino ateniéndose a un principio de unidad, buscando la labor de un artista o de un período.

No quería decirse que las veinticuatro fotografías fuesen de

un mismo maestro, pues habría alguno de quien no se halle más que una pintura, o dos, o tres; y si que agruparan lo que se parezca, lo que no desentone dentro de una colección.

Publicáronse las bases del concurso. Las fotografías presentadas se expondrían al público en el Salón de la Academia, desde el 25 de Mayo al 5 de Junio de 1921. Pero quedó desierto aquel certamen en el que podían tomar parte los profesionales y los aficionados, sin otra excepción que los Numerarios de esta Real Academia, que si deseaban concurrir habían de considerarse, siempre, sin opción a premio.

### **Varantes de Académicos de Número.**

Para cubrir la vacante de Numerario producida por fallecimiento del Sr. D. Manuel Tovar Condé, fué electo en 2 de Octubre de 1921, el M. I. Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez Rodríguez, que tomó posesión en junta pública celebrada el 15 de Noviembre de dicho año, dando a conocer, con su brillante y documentadísimo discurso de recepción, un amplio estudio de «El Hospital de San Juan Bautista»; explicando la fundación del caritativo Cardenal Juan de Tavera; la solemne austeridad de la cripta, la majestuosidad del templo, y, en suma, la grandiosidad del edificio, y enumerando los artistas que trabajaron con Berruguete; haciendo crítica de los cuadros del Greco y de los retablos, y tratando como escultor al candiota artista Dominico Theotocópuli.

La Medalla VIII que al rendir su vida dejó vacante el ilustrísimo Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, vino a poseerla el señor D. Federico de Latorre y Rodrigo, electo Numerario en junta de 11 de Junio de 1922; precisamente en la fecha que señalaba el sexto aniversario de la fundación de esta Real Academia. Y así, por uno de esos contrastes en que suele abundar la vida, únense el recuerdo de una solemnidad académica y la triste nota de una necrológica digresión.

El día 22 de Abril de 1923 era la recepción del Numerario Sr. D. Federico de Latorre Rodrigo, y, pocos días después, el 18 de Mayo, los que habíamos compartido y celebrado su merecido ingreso en la Corporación, llorábamos al querido compañero que, arrebatado por la muerte, nos abandonaba antes de haber podido compartir con nosotros las tareas académicas.

Cierto es que esta Real Academia, al formular la propuesta a favor del ilustre artista, Sr. Latorre, y admitirle en su seno, por voz unánime, no buscaba tanto la activa y eficaz colaboración del ya venerable varón, cuanto el rendir un tributo a una vida de asiduo trabajo, consagrada al arte con una constancia y con un entusiasmo que los años no lograron enfriar. Esto más acrecienta el sentimiento de vernos privados de la gratísima compañía del insigne artista, del fácil escritor, del apasionado amante de Toledo.

Su discurso de recepción, intitulado «De re artística», fué un maravilloso canto al Arte y a la Belleza; a las dos ideas a las que rindió fervoroso culto durante su larga vida.

¡Que Dios haya concedido al venerable e ilustre compañero el eterno descanso, y galardonado con la contemplación de la verdadera y eterna belleza!

### **Académicos Honorarios.**

La Academia, conforme a los Estatutos aprobados por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, puede nombrar hasta ocho Académicos Honorarios, distinguiendo con tal título a las personas que, por sus relevantes conocimientos artísticos o literarios y por su elevada jerarquía social, o servicios extraordinarios que hubiere prestado al Instituto, se les conceptúe acreedoras a figurar en tan prestigiosa categoría.

Honróse esta Real Academia recibiendo como primer Académico Honorario al Excmo. Sr. Cardenal Guisasaola, en 18 de Junio de 1916, a cuyo nombramiento se sumaron los de los entonces Académicos Correspondientes: Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez y Excmo. Sr. Conde de Casal, aclamados en 17 de Junio y 25 de Noviembre de 1917, respectivamente.

Durante el trienio 1920-23, con no menos elogiabiles aplausos y también por aclamación unánime, fueron nombrados Académicos Honorarios las personalidades siguientes:

Excmo. Sr. D. Benigno de la Vega Inclán, Marqués de Vega-Inclán, en junta de 10 de Abril de 1921.

Excmo. Sr. D. Jerónimo López de Ayala Alvarez de Toledo y del Hierro, Conde de Cedillo, Barón de Hermoro, en junta del 16 de Abril de 1922, y cuyo nombre ilustre venía figurando en la

categoría de Académico Correspondiente desde el 25 de Junio de 1916.

Emmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig Casanova, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, que honraba el anuario de esta Real Academia como Académico Correspondiente en Barcelona, desde el 28 de Diciembre de 1919, fué elevado a la categoría de Académico Honorario en junta celebrada el 1.º de Julio de 1923.

Y ha de recordarse que aun ya dentro del curso 1923-24, si bien conforme a propuesta iniciada al cesar en la clase de Numerario, por su elevación al episcopado, quedó aclamado Honorario en junta de 4 de Noviembre del mismo año, 1923, el Académico de Número Ilmo. Sr. Dr. D. Narciso de Estenaga Echevarría.

Nada fácil sería a este Académico-Secretario hacer el justo elogio a que son acreedores tan insignes Académicos Honorarios; mas ríndese ante las circunstancias y, sinceramente ruega a todos los Sres. Académicos y a la ilustrada concurrencia que refrenden con los más efusivos aplausos la elogiabilísima actuación de esta Real Academia al recibir como Honorarios a las personalidades mencionadas.

**Por el Tesoro de Toledo.**

Durante el trienio 1920 a 1923, ha proseguido el aumento del Museo y Biblioteca de esta Real Academia, por las sucesivas donaciones de cuadros, fotografías, libros y folletos con que se dignaron honrarnos buen número de Sres. Académicos, nacionales y extranjeros, y algunas entidades.

Como defensora del tesoro histórico-artístico también ha perseverado esta Academia en su actuación bienhechora, aun cuando sin alcanzar los justos y merecidos resultados que debían conseguirse, por no serla factible el proceder cual reclama el continuado despojo a que parece estar condenada Toledo, al amparo, las más de las veces, de sus mismas autoridades, que en nada apreciaron clandestinas almonedas e insólitas profanaciones.

Cierto es, desgraciadamente, que no es en Toledo donde, los llamados a impedir tales desmanes, se han señalado como altruistas estimuladores de la cultura patria. Atentos a particulares pro-  
vechos, a ellos dedicaron las mayores atenciones.

Y es más triste recordar que no faltan elementos que, confundiendo  $\pi$  con  $R$ , sostienen y propalan inconcebibles obstrucciones que coadyuvan a inculcar en el honrado y pacientísimo pueblo de Toledo un equivocado concepto respecto al desenvolvimiento vital de esta histórico-artística ciudad, sin detrimento, antes al contrario, de su esencial carácter.

### **Solemnidades públicas.**

El Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús lo conmemoró esta Real Academia en Junta pública celebrada el día 18 de Marzo del pasado año 1923, de manera tan cariñosa como solemne, si bien, por carencia de fondos, no con toda la esplendidez que merece la egregia doctora avulense. El trabajo biográfico que, en tan solemnísimos actos, dió a conocer nuestro compañero el Numerario M. I. Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez Rodríguez, digno es de figurar entre los más notables estudios teresianos que hasta la fecha se han redactado; y la bellísima poesía *La España de Santa Teresa*, original del doctísimo Correspondiente de esta Real Academia y Numerario de la Española Dr. D. Manuel de Sandoval Cútoli, recitada prodigiosamente por tan inspirado poeta, fué broche de oro que cerró la fiesta que tan grato recuerdo ha dejado en Toledo, aplaudida por todo el elemento cultural.

Otra manifestación de merecido tributo, verdadera solemnidad pública que llevó a cabo esta Real Academia, que todos recordamos con muy sincero sentimiento al par que con la satisfacción del deber cumplido, la constituyeron los actos celebrados el día 20 de Diciembre de 1922, aniversario del fallecimiento de aquel nuestro ejemplar, laborioso, culto e irremplazable Director Ilustrísimo Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano Díaz de Morales, a cuyos actos, lo mismo en las solemnes exequias celebradas en sufragio del alma de tan inolvidable compañero, que en el ceremonial de descubrir la lápida colocada sobre la fachada de la casa en que vivió y murió, concurrieron las autoridades todas, nutrida representación de las corporaciones toledanas y el pueblo también, honrando así Toledo a los que a Toledo honran.

Y como tan acertadamente hizo constar nuestro entonces doctísimo Director, hoy Académico Honorario, Ilmo. Sr. Dr. D. Nar-

ciso de Estenaga Echevarría, en aquella plancha de mármol quedó el nombre ilustre del insigne Ramírez de Arellano, cuyo nombre no es fácil desglosar de la masa común de nuestra historia por estar unido ese nombre al glorioso de la inmortal Toledo.

### «Premio Alcora».

#### **Fundación del Excmo. Sr. Conde de Casal.**

El Excmo. Sr. D. Manuel Escrivá de Romaní y de la Quintana, Conde de Casal, Académico Honorario de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, patentizando, una vez más, su acendrado patriotismo y su ferviente protección hacia el humilde, instituyó esta fundación mediante Escritura otorgada, con fecha 25 de Abril de 1921, ante el Notario de Toledo D. Juan Moreno Esteban, interviniendo el Excmo. Sr. Conde de Casal, por su propio derecho, y el Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, Director de la Real Academia.

El Excmo. Sr. Conde de Casal, al escribir la «Historia de la Cerámica de Alcora», movió su pluma el laudable deseo de contribuir a la cultura hispana, cumpliendo el deber sagrado de laborar muy útilmente por su Patria. Años después, al publicar el libro, no se concretó a ver realizado un esfuerzo intelectual que aportara rendimientos materiales, compensadores de dispendios que aminorarían el verdadero valor de haber laborado en honor a su amada Patria, y adoptó el elogiabilísimo propósito de dedicar a los modestos obreros de las Artes Industriales, las primeras sumas que, en concepto de ganancias, llegaran al excelentísimo Sr. Conde, por ocuparse de lo que hicieran los que en sus afanes le precedieron, y que transmite a sus sucesores en el Arte en forma que, al premiar a los artistas su noble trabajo, les sirva de emulación cooperadora a hacerles dignos continuadores de los que coadyuvaron al engrandecimiento de España. Y como toda obra que haya de perdurar ha de basarse en colectividades menos caducas que la efímera existencia de los individuos, el fundador ha eslabonado dos instituciones toledanas que garanticen su intención.

El capital de la fundación lo constituye una cartilla perpetua

e intransferible, abierta en la Federación Católica Agraria de Toledo, a nombre de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, e importante **cinco mil pesetas**, con cuya renta ha de adjudicar la Academia, anualmente, un premio denominado «**Premio Alcora**».

Conforme a las cláusulas fundacionales, y a lo acordado en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 1921, se anunció la primera convocatoria en el *Boletín Oficial* de la Provincia correspondiente al día 29 de Junio de dicho año, y en varios periódicos.

En los anuncios hacíase constar: que en el mes de Junio de 1922, esta Real Academia adjudicaría un premio de doscientas pesetas; que hasta el 30 de Mayo del referido año de 1922, la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, las escuelas establecidas por las fábricas de cerámica de Talavera y cualquier otra escuela que existiere en la provincia, donde se aprenda cerámica, podían formular propuestas a favor de un alumno que se hubiera distinguido durante el curso en el aprendizaje de este arte industrial, y que, a juicio del profesorado, mereciera la referida recompensa.

Oportunamente, de nuevo se recordó la convocatoria en la prensa, reiterando que hasta el día 30 de Mayo de 1922 podían formularse las propuestas; mas transcurrió el plazo sin haber sido presentada propuesta alguna, por lo que, habiendo sido declarado desierto el premio correspondiente al curso académico de 1921-1922, se anunció segunda convocatoria ofreciendo dos premios para el curso de 1922-1923.

El resultado de esta segunda convocatoria no ha podido ser más halagüeño. Tres obreros-alumnos han concursado con obras que patentizan inteligencia y laboriosidad dignas de encomio y de justa recompensa. Pero eran tan sólo dos los premios que habían de adjudicarse, y esta concreta condición obligó a los Señores Numerarios de la Sección de Bellas Artes, que formaron el jurado calificador, a concretar, asimismo, los dos obreros-alumnos a quienes había de adjudicarse premio, pasando por el disgusto y la pena que producía al jurado el no ser factible otorgar un otro premio a favor del tercero de los concursantes.

El informe, lo aprobó la Academia en Junta celebrada el 13 de Octubre último, y conforme al dictamen se procederá a otorgar los premios ofrecidos a los dos obreros:

D. Rafael López de la Cruz y D. Eladio Pedraza Moris.

A vosotros, pues, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias

número que ha abrigado con ejemplificadoras dotes de bondad, de prudencia y de saber la dirección de esta Real Academia, cuya Corporación, que abrió sus orígenes con la restauración de templos mozárabes toledanos, cierra el curso actual deleitándose con el brillante estudio que sobre la condición social de los mozárabes en Toledo, nos hará conocer ese tan eximio y alentador camarada, hasta há pocos meses, de tareas y actividades académicas, hoy Académico Honorario Ilmo. Sr. Dr. Estenaga, para quien los verdaderos y desinteresados amantes de esta Real Academia toledana entrañan fervorosas devociones de efusiva amistad, de acendrado cariño y de gratisima recordación.

HE DICHO.

guarda en las Covachuelas la *Calle del río Llano*» (1), más insiste en que se llamó de *cinco esquinas*. Pues bien, el testimonio de Luis Hurtado Mendoza en que él se funda para esto, al decir «la torre de cinco esquinas a la Puerta Nueva», prueba que esta torre es el baluarte allí existente, que por tener cinco ángulos o esquinas pudo ser denominado así por el vulgo; y nos convencemos de ello leyendo más adelante en el *Memorial*: «en la parrochia de Sant Isidoro se yncluye la Puerta Nueva, por la cual los açacanes vajan al río llano y a los molinos que llaman de Pero López, y al aserradero; está en su protección la torre que deximos de cinco esquinas.»

Otro caso es el de un escritor local que aventura la idea de que el camino romano, llamado de la Plata, no cruzando el río por el acueducto, y dado lo despejado del terreno de las Huertas del Rey, por allí fué a buscar el puente necesario *para atravesar el río*; y encontrando en Safón unos cimientos o frogones que él no duda son de factura romana, afirma son del puente que dió paso a dicha vía. Aun manifestando no era el suyo criterio cerrado, al no ser combatido por nadie se afirmó en su creencia, y también tiene existencia oficial el fantástico puente desde la declaración de Monumento Nacional aludida.

Se comprende, por tanto, que estos absurdos y equivocaciones hoy fácilmente combatibles porque existen las pruebas, desaparecidas éstas dentro de algunos siglos, y quedando sólo el testimonio escrito, no dudarían de la existencia en pasadas épocas de un puente romano en Safón, ni de que la Puerta del Vado fué llamada de *cinco esquinas*.

Que los escritores del pasado siglo siguieran tan a ciegas aseveraciones como las de Pisa, no es extraño: más en 1901 González Simancas publicaba en el número 8 del citado «Boletín de la Sociedad Arqueológica» un trabajo titulado «Puerta Nueva de Bisagra» del cual son los siguientes párrafos:

«A pesar de la predilección concedida al estudio antes y ahora a esta parte del antiguo recinto toledano, conocido con el nombre de Puerta Nueva de Bisagra, por los amantes de lo bello y por los infatigables investigadores de la ciencia arqueológica; a pesar de las estériles disquisiciones suscitadas con motivo de si obró bien o mal el Corregidor de Toledo D. Juan Gutiérrez Tello, mandando

(1) Toledo, pág. 151, nota 3.

2.º Una vez hecha la anterior declaración e inscripción, la persona o entidad que desee derribar el edificio catalogado solicitará el oportuno permiso del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, sin el cual, por ningún concepto, podrá llevar a cabo el derribo de todo o parte del edificio, reservándose el Municipio, la Provincia y el Estado, por dicho orden, el derecho de tanteo en caso de venta total o parcial del Monumento, según prescribe el art. 2.º de la Ley de 4 de Marzo de 1915.

3.º Caso de acogerse el propietario del edificio declarado Monumento arquitectónico-artístico a los beneficios que constan en los artículos 4.º al 8.º de dicha Ley, antes de resolver, emitirán su informe, sobre tales particulares, las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y la Junta de Construcciones Civiles del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

4.º De esta R. O. declarando Monumento arquitectónico-artístico la «Casa de Mesa», sita en Toledo, se darán traslados a los Sres. Gobernador Civil de Toledo, Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de dicha Ciudad, al propietario del edificio y a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades; y

5.º Que la solicitud y los informes de las Reales Academias, documentos que forman el expediente, serán devueltos a la Junta Superior de Excavaciones para su archivo.»

### **Concurso de fotografías.**

Sabido es que existen en Toledo innumerables pinturas, de muy variadas épocas, cuyos autores, aún desconocidos, fueron artistas de primer orden. Abundan, también, noticias de pintores ilustres, cuyas obras están ignoradas, no obstante conocerse en qué iglesias y en qué retablos trabajaron. Tal ocurre, por ejemplo, con cuatro retablos de la Catedral, atribuidos a Juan de Borgoña y Francisco de Amberes, y, sin embargo, no puede concretarse qué cuadro, de los que los forman, sea de uno o de otro maestro; y es porque las escrituras para las obras las firmaba uno, y el rematante buscaba la cooperación de compañeros de igual valía; y así se ven diferentes facturas en un mismo retablo, sin que se pueda asegurar con certeza si tal santo o tal misterio

Históricas de Toledo va a entregaros, hoy, el premio a que os hicisteis acreedores.

Como en otro momento, de análoga solemnidad y de grato recuerdo para todos nosotros, hoy os reitero, queridos amigos, que no es sólo a esta Real Academia a quien debéis agradecer los premios. No. Agradecedlos, sí, en primer término, al patriotismo del Académico Honorario Excmo. Sr. Conde de Casal que, entrando cariño grande hacia el humilde, instituyó y dotó la fundación «Premio Alcora»; pero no olvidéis, y menos aún en el día de hoy, gratitud sincera hacia vuestros profesores y maestros, que ellos son los que, desde vuestros primeros años, han contribuído, con sus enseñanzas, a que os hiciérais dignos de estos premios, que, a su vez, deben servir de estímulo laudable para quienes no los lograron.

Y recordad a tan queridos compañeros que el «Premio Alcora», como todos los que adjudica esta Real Academia, tiene la característica de otorgarse a los alumnos de condición humilde, de moralidad más ejemplificadora y de más esmerada aplicación que cursan estudios y laboriosidades profesionales en los centros docentes y en los talleres y fábricas de Toledo y de su provincia. Y es que tiéndese a estimular un renacimiento, un reverdecer de los lauros toledanos; de aquella edad dichosa en que los hijos de esta hidalga provincia, preferentemente los de más modesta cuna, esmaltaron, con brillante colorido, páginas envidiadas en los gloriosos anales de nuestra Patria amada.

**¶ Para terminar.**

Séale, por ahora, señores, permitido a este Numerario cesar en la peregrinación a que el cargo de Secretario-Perpetuo le obliga a seguir, por las monótonas arideces del campo de una Memoria y, con la gracia de vuestro indulto, al par que ha de conseguirse no agotar el espléndido crédito de benevolencia que todo el auditorio, al acudir a estas sesiones, concede al Académico-Secretario, al cesar éste en su nada amena ni instructiva perorata, hónrase cediendo la tribuna al Ilmo. Sr. Dr. D. Narciso de Estenaga Echevarría; a uno de los más ilustres próceres de la inteligencia puesta al servicio de la Patria y de la religión del Supremo Maestro; a uno de los más cultísimos Académicos de



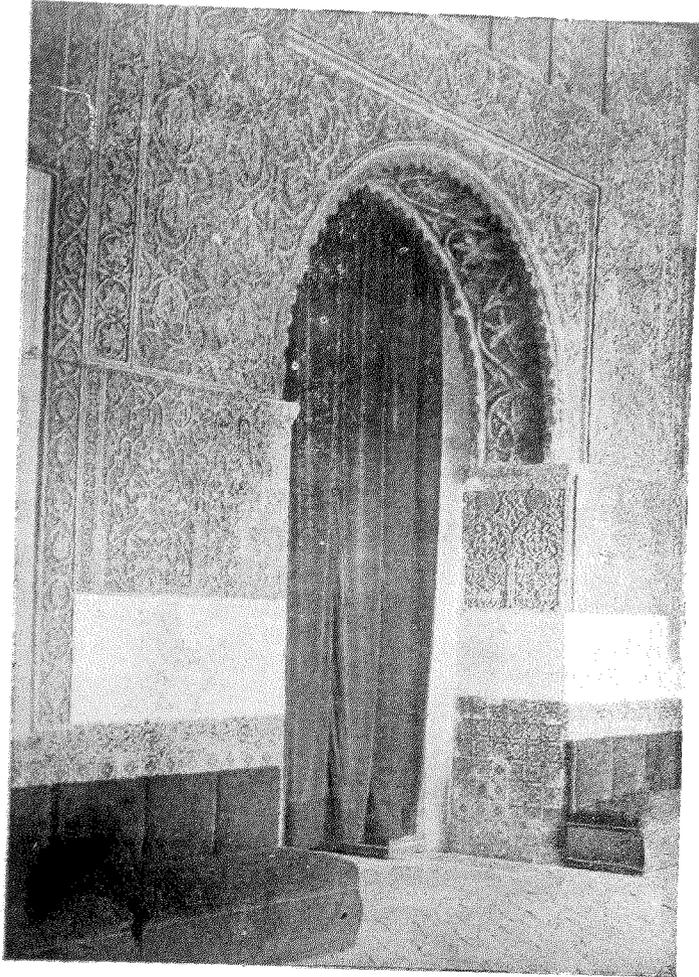


Iglesia de San Pedro Mártir, donde se halla enterrado Tristán.

Centro de Estudios  
de Castilla-La Mancha



Postigo de la Granja (hoy Puerta de Alfonso VI).



Arco de entrada al artístico Salón de Mesa.



Exposición.

Centro de Estudios  
de Castilla-La Mancha